



185916

SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C
 CLASE B65
 CLASE G

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TALLERES UNIDOS S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Juslibol,14.-ZARAGOZA

ENUNCIADO: "BASTIDOR DE CINTA TRANSPORTADORA PERFECCIONADO".

Prioridad: Patente n.º del

185916

1 La presente memoria descriptiva tie-
ne como fin la declaración del objeto sobre el que ha de re-
caer el privilegio de explotación industrial y comercial ex-
clusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado
indica, se trata de "BASTIDOR DE CINTA TRANSPORTADORA PERFECCIONADO".

10 En lo referente a bastidores de cintas transportadoras ocurre que cada uno de ellos está destinado a satisfacer una necesidad y por lo tanto ha de ser de una longitud diferente y adecuada a esa necesidad.

15 Por ello y con el fin de normalizar su fabricación, estos bastidores se constituyen a base de un número adecuado de tramos acoplados correlativamente. Con ello se ha creído subsanar el problema sin tener en cuenta que del mismo modo que cada bastidor tiene una longitud diferente los elementos accesorios han de estar dimensionados adecuadamente a cada longitud y a cada carga a transportar.

20 Este problema no se presenta en el grupo motor, que por necesidades de normalización está lo suficientemente sobredimensionado como para ser utilizado con seguridad dentro de un vasto campo de variación, pero sin embargo si se hace acuciante en cuanto a los ejes de giro de los tambores de arrastre y de tensado de la cinta, que
25 en unas ocasiones son de una sobredimensión desproporcionada a la necesidad, y por ello engorrosos y antieconómicos, mientras que en otras ocasiones, aún los mismos ejes, son tan raquíticos ante la magnitud de esfuerzos a realizar que
30 sufren continuas roturas provocadoras de los múltiples inconvenientes que implican.

185916



1 Esta anomalía, en cuanto a los
ejes de giro de los tambores se refiere, queda totalmente
resuelta mediante el objeto de nuestra invención, según la
cual estos ejes son fácilmente recambiables, para, poseyendo
5 un juego de ellos, acoplar el más apropiado a la necesidad
del momento.

10 Para ello los tambores de arras-
tre y de tensado no están directamente solidarizado o libre-
mente apoyados respectivamente a sus ejes de giro como ocu-
rría hasta ahora, sino que esta relación se efectúa a través
de casquillos desmontables y recambiables junto, con el mis-
mo eje.

15 Además de esta disposición nuestro
invento preconiza además los medios de acoplamiento de los
tramos de bastidor, consistentes en unas pletinas que están
solidarizadas a estos tramos y que para el correlativo arrios-
tramiento de ellos se fijan por medios reversibles apropiados
preferentemente atornillado, a los tramos contiguos.

20 Por la robustez del acoplamiento
que realiza así como por su sencillez operacional y de cons-
trucción esta disposición de pletinas supera ampliamente la
ventajosidad de los métodos de anclaje utilizados hasta aho-
ra para la realización del mutuo arriostamiento de tramos
de bastidor.

25 Para comprender mejor la naturaleza
del invento en el plano adjunto hacemos una representación
esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitati-
va y susceptible por ello de las modificaciones accesorias
que no alteren las características esenciales.

30 La figura 1 es una vista de alzado

185916



1 de una cinta transportadora constituida de acuerdo con nuestra invención.

5 La figura 2 es una vista en planta del extremo de la estructura correspondiente al grupo motor, habiéndose en ella seccionado el tambor de arrastre y el de tensado para apreciar la recambiabilidad de sus ejes de giro.

10 La figura 3 es una similar vista en planta del extremo de la estructura correspondiente al grupo tensor, donde como en la figura anterior se ha seccionado el tambor de tensado.

15 Las figuras 4 y 5 son sendas vista de alzado y planta de uno de los tramos de bastidor, destacando en ellas la disposición de las pletinas de anclaje.

La figura 6 es un detalle ampliado de la figura 3 correspondiente a la vinculación del tambor a su eje mediante casquillos intermediarios y rodamiento.

20 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 25
- 1.- Tramo de bastidor
 - 2.- Pletinas de acoplamiento
 - 3.- Orificios de atornillado
 - 4.- Orificios de atornillado
 - 5.- Perfiles-soporte
 - 6.- Tambor de tensado
 - 7.- Tambor de arrastre
 - 8.- Cinta
 - 9.- Reductor
 - 30 10.- Motor



185916

- 11.- Casquillos intermediarios
- 12.- Eje de arrastre
- 13.- Cojinetes de apoyo
- 14.- Abrazaderas de sujeción
- 15.- Eje cojinete
- 16.- Casquillos intermediarios
- 17.- Casquillos intermediarios
- 18.- Tensores
- 19.- Tambor de tensado
- 20.- Casquillos intermediarios
- 21.- Casquillos intermediarios
- 22.- Eje cojinete
- 23.- Perfiles de arriostramiento.

Para su mutuo arriostramiento, los tramos (1) que en acoplamiento correlativo componen el bastidor comportan en sus extremos las pletinas de anclaje (2).

Estas pletinas (2) están dispuestas en tresbolillo, una en cada lateral del tramo (1) y en distinto extremo de este, y presentan en su extremo sobresaliente unos orificios (3) que se corresponden con los orificios (4) que dichos tramos (1) presentan en los extremos libres de sus laterales.

De esta forma las pletinas (2) de cada tramo (1) se atornillan mediante los orificios (2) a los orificios (4) del extremo homólogo de los tramos (1) contiguos, cuyas pletinas (2) se atornillan del mismo modo a los orificios (4) de este tramo (1).

Para completar este arriostramiento cada tramo (1) comporta además en uno de sus extremos un perfil (23) de asiento y fijación del extremo homólogo, del

185916



1. tramo (1) contiguo.

5 Los tramos (1) extremos del bastidor están solidarizados a los perfiles de apoyo (5); de estos perfiles (5) los de uno de los extremos del bastidor conforman el soporte del grupo moto-reductor (10,9) y comportan las abrazaderas de sujeción (14) así como los cojinetes (13) de apoyo de los ejes (15,12) respectivamente.

10 El eje (12) que recibe el movimiento del reductor (9) es solidario a sendos casquillos (11) que están a su vez anclados desmontablemente al tambor de arrastre (7) de la cinta (8) realizando el anclaje entre tambor (7) y eje (12).

15 La desmontabilidad de estos casquillos (11) permite el recambio de ellos y del eje (12), para acoplar el que más convenga a los esfuerzos que haya de transmitir al tambor (7) en cada momento.

20 El otro eje (15) hace las funciones de cojinete de apoyo del tambor de tensado (6) de la cinta (8), y está relacionado con este mediante parejas de casquillos (16,17) que están anclados desmontablemente al tambor (6) permitiendo el recambio de ellos (16,17) junto con el eje (15) para acoplar el más apropiado a las necesidades de cada realización.

25 Del mismo modo que este eje (15), el eje cojinete (22), relacionado con los perfiles (5) del otro extremo del bastidor y con los tensores (18), se relaciona libremente con el otro tambor (19) de tensado de la cinta (8), a través de respectivas parejas de casquillos (20,21) anclados desmontablemente al tambor (19) para posibilitar el recambio del eje (22) junto con ellos.

30

-7-
185916

1 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición,
5 en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "BASTIDOR DE CINTA TRANSPORTADORA PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1.- Bastidor de cinta transportadora perfeccionado, caracterizado porque tanto el tambor de arrastre de la cinta como los tambores tensores de ella están solidarizados o libremente apoyados respectivamente a sus correspondientes ejes de giro o eje cojinete no directamente, sino mediante interposición de casquillos desmontables que
25 junto con ellos permiten el recambio de los citados ejes para acoplar los más apropiados, tanto a la carga a transportar como al número de tramos modulares ensamblados correlativamente para constituir la longitud de bastidor adecuada a las necesidades del momento.

30 2.- Bastidor de cinta transportadora

185916



1 perfeccionado, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque para la realización de su mútuo y correlativo arriostramiento, cada uno de los tramos de bastidor comporta en sus extremos respectivas pletinas de anclaje que en la realización del montaje de dicho bastidor se fijarán a los tramos contiguos por medios adecuados reversibles, preferentemente atornillado, arriostrando correlativamente dichos tramos entre sí.

5
10 3.- "BASTIDOR DE CINTA TRANSPORTADORA PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

15 Madrid,

NOV. 1972
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYCA PINTO
P.P.

20

25

30

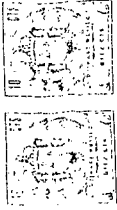


Fig.1

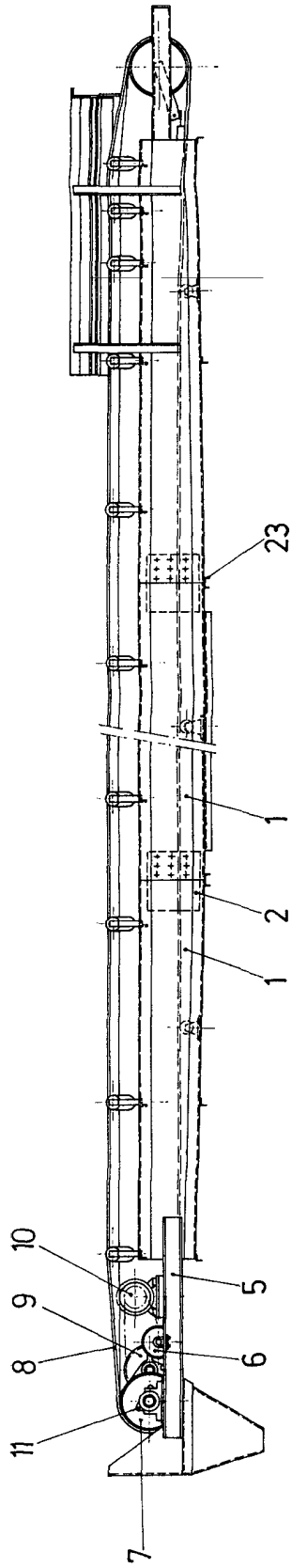


Fig.2

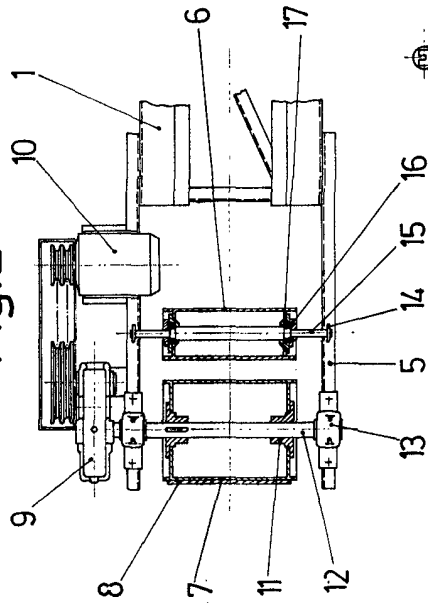


Fig.3

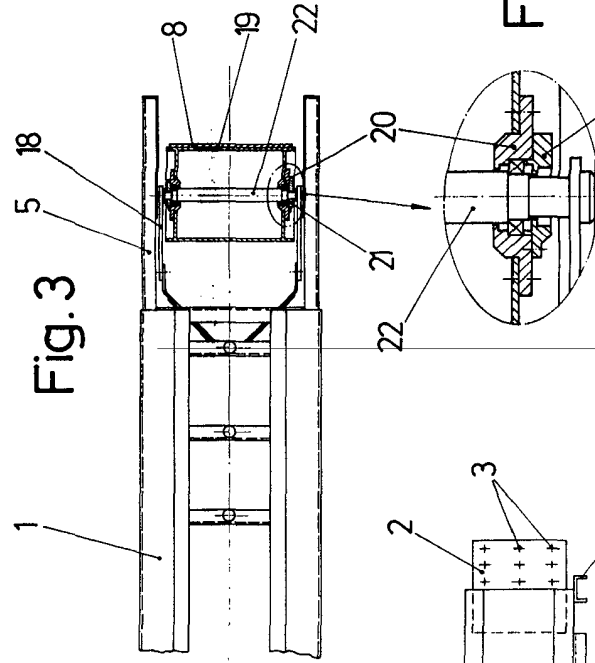


Fig.4

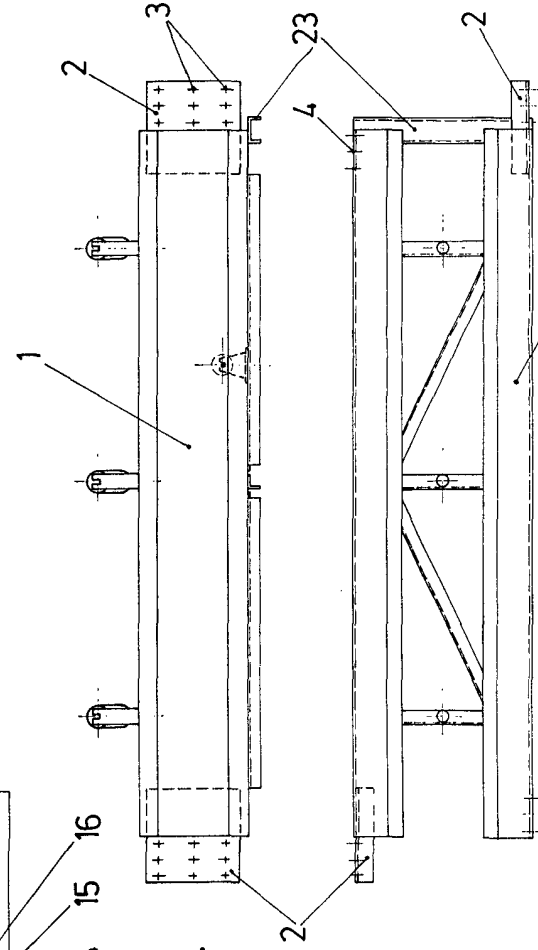


Fig.5

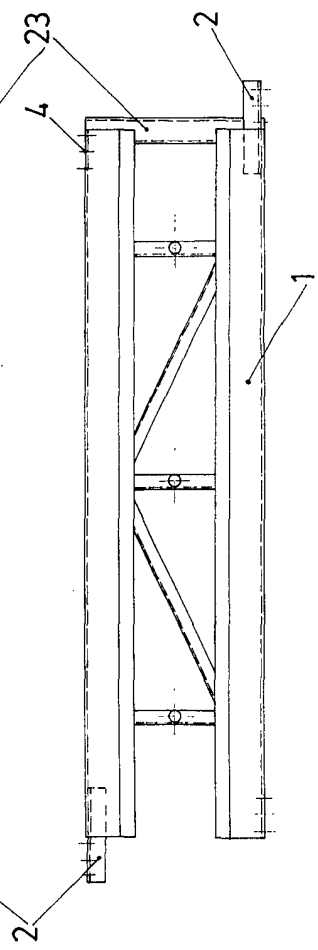
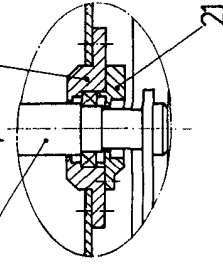


Fig.6



Escala variable
Madrid
El Agente Oficial

R.P.